SUBSECRETARIA DE RENTAS E IMPUESTOS

EL SUBSECRETARIO DE RENTAS E IMPUESTOS
DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA QUE:

Revisada la base de datos correspondiente a los Impuestos de Predial Unificado, Industria y Comercio, **NO SE** encontró registrado el (la) señor(a) **CORPORACIÓN PROGRESO SOCIAL**, identificado (a) con Cedula de Ciudadanía o **NIT N.° 900.261.665-1** y no posee deuda con el municipio.

Se expide en Villa del Rosario, a los seis (06) días del mes de abril del año Dos mil Veintiuno (2021).

JAIRO HUMBERTO GARZA MOJICA
Subsecretario de Rentas e Impuestos

FACTURA: IM00010597

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó:	Yenny Carolina Cuadros Nova	Auxiliar Administrativa	
Revisó:	Jairo Humberto Garza Mojica	Subsecretario de Rentas e Impuestos	
Aprobó	Jairo Humberto Garza Mojica	Subsecretario de Rentas e Impuestos	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente			